

Artículo Unico.- El Sr. José Enrique Sued, queda designado Sub-Secretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Lic. Juan Ramón Sención.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 372-91 que designa al Coronel Paracaidista, Francisco D. Estévez Ramírez, F.A.D., Comandante del Comando Aéreo Norte de la Fuerza Aérea Dominicana, con asiento en la ciudad de Puerto Plata.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 372-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El coronel Paracaidista Francisco D. Estevez Ramírez, FAD, queda designado Comandante del Comando Aéreo Norte de la Fuerza Aérea Dominicana, con asiento en la Ciudad de Puerto Plata, en sustitución del Teniente Coronel Piloto Sergio A. Ramírez Ovando, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 373-91 que designa varios Sub-Secretarios de Estado en la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 373-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada (r), Piloto, Marcos Antonio Jiménez, F.A.D., queda designado Sub-Secretario Administrativo de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, en sustitución del señor Ramón Domingo Alba.

Artículo 2.- El General de Brigada (r), Piloto, Marcos Antonio Jiménez, F.D.A., queda autorizado a utilizar ropa militar correspondiente a su rango, mientras ejerza las funciones para las cuales ha sido designado.

Artículo 3.- El Ingeniero Angel Acosta Félix, queda designado Sub-Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación con asiento en Santiago de los Caballeros, en sustitución del Lic. Rafael R. Rodríguez.

Artículo 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y a la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, (SEDEFIR), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 374-91 que crea e integra el Patronato Rector de la Biblioteca República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 374-91